

Las infraclases y la desigualdad económica y educativa

Artículo publicado en periódico *Diálogo*, septiembre octubre 2005, páginas 40-41. Prof. Nelson Arnaldo Vera Hernández, Catedrático Auxiliar del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla.

Durante los pasados años he estado analizando diversos temas asociados a la problemática social puertorriqueña. Desde mis trabajos publicados electrónicamente hasta los publicados tradicionalmente, he estado cumpliendo con mi deber académico y sociológico de estudiar dicha problemática. Específicamente mi trabajo ha sido con la hipótesis de que las personas que participan como vendedores y compradores en los mercados informales son aquellos con bajos recursos económicos y procedentes de áreas marginadas. Esta hipótesis la he estado trabajando partiendo de la teoría social del underclass o la infraclase. Uno de los postulados de esta teoría es que los miembros de esta categoría social son personas de bajos recursos económicos y procedentes de áreas aisladas y marginadas (Wilson 1987, 1996; Jencks y Tienda 1991).

El elemento de bajos recursos económicos lo he incorporado para observarlo, de acuerdo con los parámetros del gobierno federal (véase Tabla 1), la situación económica y establecer si se ubicaban en la línea de pobreza. El segundo elemento de las áreas marginadas parte de la definición presentada por la socióloga puertorriqueña Laura Ortiz Negrón. Ella dice que “los denominados marginales son enunciados como objetos carentes de formación, y/o necesitados de un poder normalizador de su condición social” (Ortiz 1999). Por lo tanto, para este estudio la definición de áreas marginadas son aquellos sectores poblacionales que han sido expulsados o llevados a la orilla del resto de los beneficios gubernamentales a que tienen derecho en sus comunidades con respecto al resto de la sociedad.

En los estudios (véase Tabla 1) que he realizado (Vera 2001) pude observar que el 81.4% de las 100 personas encuestadas, dijo que tienen una familia con 4 miembros y que sus ingresos estaban por debajo de los \$16,700 anuales; 95% indicó que tienen un núcleo familiar de 5 miembros y sus ingresos anuales están muy por debajo a los \$19,520. De hecho el 100%, que contestó que tiene un núcleo familiar de 6 miembros, está muy por debajo a los \$22,340 anuales. Si observamos en completo el 52% indicó que poseen un componente familiar entre 4 y 6 miembros y que sus ingresos anuales son muy bajos (véase Tabla 1). Dentro de la teoría de la infraclase (Wilson 1996, 6,194) se ha sostenido que el 40% de dichas familias tienen ingresos menores a los designados como la línea de pobreza (en la actualidad esta línea se define por ejemplo una familia de 4 miembros con un ingreso anual de \$16,700 y una familia con unos 6 miembros con un ingreso anual de \$22,340).

En cuanto a si las familias están ubicadas en áreas marginadas se define como aquellos que carecen de buenos servicios gubernamentales. Los datos que tengo demuestran que un 60% de las personas indican que los servicios son pésimos, regulares o no se ofrecen servicios. De hecho, se presentan frecuentemente expresiones sobre los servicios gubernamentales que “no es lo que uno espera”.

Otro de los elementos que presenta la teoría de la infraclase es su constante a cuando desaparece el trabajo surge una nueva pobreza urbana con bajos recursos económicos (Wilson 1996, 194). Para ello es necesario complementar dos variables de estudio: los ingresos anuales y el tamaño familiar. Datos recientes sobre las categorías para medir la pobreza nos brindan una clara idea inicial para analizar los nuestros. A modo de ejemplo si utilizamos los criterios que ofrece la *Guía de Pobreza del*

Departamento de Salud y Servicios Humanos del Gobierno de los Estados Unidos (véase Tabla 1) podemos observar si existe o no ese nivel de pobreza. A primera vista los datos nos pueden resultar no apropiados a Puerto Rico. Sin embargo, dicha guía aplica a 48 estados, el Distrito de Columbia, Puerto Rico, Islas Vírgenes y Guam (1999). Este hecho nos indica que para observar el tema de la pobreza y los recursos económicos de las personas debemos partir de dicha guía.

Tabla 1. Guía de pobreza 1999 del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos y datos recogidos en el pulguero

Núcleo Familiar	Guía Federal*	Ingresos Pulguero	Número de Personas	Por ciento por debajo de nivel de pobreza
1	\$ 8,240	\$ 12,000	2	50
2	11,060	8,461	13	69
3	13,880	10,800	20	70
4**	16,700		27	81
5	19,520	8,400	20	95
6	22,340	5,636	11	100
7	25,160	22,000	1	100
8	27,980	6,000	1	100
9	30,800	6,000	1	100
10	33,620	14,000	1	100
11	34,440	2,000	1	100

Notas: *Federal Register, Vol. 64, no 52, 18 de marzo de 1999, 13428-13430. Por persona adicional añadida \$2,820. **Para la categoría de 4 miembros de núcleo familiar no se pudo computar los ingresos por tener 3 datos que sus ingresos son de más de \$32,000 sin ser especificados. El número de casos observados es de 100 casos.

Ya previamente definí área marginada como aquel sector de la población que ha sido expulsado o llevado a la orilla del resto de los beneficios gubernamentales con respecto a otros sectores. Algunos teóricos en su definición de la infraclase hablan de “minorías viviendo en centros urbanos decadentes”(Jencks y Tienda 1991). Los estudios que he realizado me dicen que las personas indican que no han presenciado cambios sustanciales en sus comunidades. Expresiones como “se mantiene igual”, “los cambios malos”, “ahora está más violenta”, “más o menos lo mismo de siempre”. Si comparamos estas contestaciones con las de estudios previos sobre la infraclase observamos que las

contestaciones son similares en cuanto a los cambios en sus comunidades iban desde “muy poco”, “a peor”, “se mantiene igual” (Wilson 1996, 9). Pero sobre este tema el compañero Robinson Rodríguez y la compañera Olga Pérez estarán exponiendo más adelante.

He mencionado en forma de resumen algunos datos que he encontrado en estudios sobre la infraclase en Puerto Rico. Sin embargo, hoy quisiera presentarles unos datos relacionados a la zona noroeste de Puerto Rico. De hecho, para este análisis utilizaré los datos proporcionados por el Censo Federal del año 2000 y los del 1990 para establecer un planteamiento crítico responsable. Les menciono que sólo estaré presentando datos relacionados a grado de escolaridad y situación económica en la región noroeste de Puerto Rico. Comenzaré con la variable de grado de escolaridad.

Para este análisis definí grado de escolaridad como aquel grado académico certificado que obtiene una persona en Puerto Rico. Las categorías que utilicé son aquellas que corresponden a las presentadas en los estudios censales y son las siguientes: “Menos de Noveno Grado”, “Graduado de Escuela Superior”, “Algunos Créditos Universitarios”, “Grado Asociado”, “Bachillerato”, “Graduado de Bachillerato” y “Graduado”. La variable Zona Noroeste de Puerto Rico la definí como la compuesta por los municipios de Aguadilla, Aguada, Rincón, Moca, Isabela y San Sebastián. Comencemos entonces con el análisis hacia el grado de escolaridad.

La situación en Puerto Rico respecto a la categoría de “Menos de Noveno Grado” presenta que el 25.3% de la población puertorriqueña tiene un grado de escolaridad menor al de escuela intermedia (véase Tabla 2). Este dato, a mi entender importante, nos presenta que cerca de un millón de los habitantes puertorriqueños posee un grado de

escolaridad menor de Noveno Grado. Si este dato parece preocupante, sepa usted, que la zona Noroeste de Puerto Rico cuenta en esta categoría, con un 33.95% de la población. Esto quiere decir, que la población del noroeste de Puerto Rico está cerca de un 9% más preocupante que el total de la isla.

Tabla 2. Relación de municipios y grado de escolaridad en por ciento

Municipio	Menos de 9no grado	Algunos Cds. Universitarios (sin grado)	G.A	B.A.	Graduado	Graduado de E.S.	Graduado de BA o más
PR. Total	25.3	12.2	7.1	13.5	4.7	60.0	18.3
Aguadilla	29.8	11.4	5.1	11.9	3.7	55.2	15.7
Aguada	33.5	11.0	5.4	10.4	2.3	50.7	12.8
Isabela	31.8	10.2	4.3	10.5	2.7	52.2	13.3
Moca	32.8	10.4	5.7	10.4	2.1	53.0	12.6
Rincón	35.6	7.7	4.1	9.4	2.3	48.2	11.8
S.Sebastián	40.2	9.2	6.2	10.0	2.6	45.8	12.7
Zona Noroeste	33.95	9.98	5.1	10.4	2.6	50.8	13.1

Fuente: Negociado del Censo Federal, Censo de Población y Vivienda de 2000, Puerto Rico; Perfil Demográfico 2; y Junta de Planificación.

Me resulta curioso mencionar que el municipio con mayor porcentaje de personas con un grado de escolaridad de “Menos de Noveno Grado” es el de San Sebastián, con un 40.2%. De hecho, como es de nuestro conocimiento, San Sebastián es el municipio del noroeste localizado más al centro de la isla y, si lo comparamos con Aguadilla que se encuentra en la costa, posee un 29.8%. Sería errado decir que mientras más cerca de la costa, menos personas están con el grado de escolaridad de “Menos de Noveno Grado”; pues el municipio de Rincón, también de la zona noroeste de Puerto Rico y ubicado en la zona costera, posee un 35.6%.

Si los datos relacionados al elemento de “Menos de Noveno Grado” le son decepcionantes, qué le haría pensar que cerca de la mitad de la población del noroeste no

posee el grado de cuarto año de escuela superior? El promedio para la isla de Puerto Rico es de 40% y de la zona noroeste es de un 49.2 % (véase Tabla 2). De hecho, los municipios con menos personas con cuarto año de escuela superior son: San Sebastián con 54.2%, Rincón con 51.8% y con 49.3% el municipio de Aguada. Esto quiere decir lamentablemente que la mitad de nuestra población del noroeste de Puerto Rico posee menos de cuarto año de escuela superior.

Me parece que, como dice el refrán popular, para muestra con un botón basta y como los datos están presentados en la Tabla 2, debo continuar con la segunda variable de las situación económica. Para ello comenzaré con el indicador de “Ingreso Per Cápita en Dólares” (véase Tabla 3). Debo recordar que la zona geográfica en análisis es la zona noroeste de Puerto Rico. El promedio de ingreso per cápita de Puerto Rico es de 8,185 dólares por persona, según la fuente del Censo Federal del Año 2000. Sería oportuno indicar que, en dicho Censo, el ingreso per cápita promedio de la zona noroeste es de \$6,311. El municipio donde mejor se encuentra dicho ingreso per cápita es Aguadilla con

Tabla 3. Datos Económicos de la Zona Noroeste de Puerto Rico*

Area Geográfica	Ingreso Per Cápita en \$	Mediana de Ingresos Familiares Anuales en \$	% Familias Viven Bajo Nivel de Pobreza
Puerto Rico Total	8,185	16, 543	44.6
Aguadilla	6,996	13,320	51.5
Aguada	6,100	12,869	55.6
Isabela	6,816	13,499	52.3
Moca	5,664	12,476	55.8
Rincón	6,610	13,512	52.9
San Sebastián	5,681	12,458	54.3
Area Noroeste	6,311	13,022	53.7

*Fuente: Negociado del Censo Federal 2000, Puerto Rico.

.un 6,996 dólares, seguido de Isabela (\$6,816), Rincón (\$6,610) y Aguada (\$6,100). Sin embargo, todos y cada uno de ellos está muy por debajo del promedio total para Puerto Rico con una desventaja de más de 1,000 dólares

Como tercer indicador de la situación económica en el análisis está la “Mediana de Ingresos Familiares” (véase Tabla 3). Para el caso de Puerto Rico, el promedio de dicha variable es de 16,543 dólares por familias anuales. Esto significa que para una familia compuesta por cuatro miembros este ingreso se distribuye en \$4,135 por miembro; a razón de cerca de \$344.00 mensuales. O sea, \$344.00 dólares mensuales para el pago de agua, luz, teléfono, gasolina y “comida” por miembro. Para tener una idea más clara, serían unos \$11.33 diarios para satisfacer las necesidades diarias. Si tomamos en cuenta un almuerzo de \$4.00, digo si es que se consigue, todavía quedan \$7.33 para cena, desayuno y lo restante.

Si este cuadro resulta no esperanzador, que más diría el amigo lector cuando menciono que la mediana de ingreso anual familiar en la zona noroeste es de \$13,022. Para tener una idea, los municipios “más agraciados” son Rincón (\$13,512), Isabela (\$13,499), Aguadilla (\$13,320) y Aguada con \$12,869 (véase Tabla 2). El ejercicio que efectué anteriormente puede ser aplicado por cada uno de estos municipios y veremos que el ingreso diario se encuentra entre los \$8.53 y \$9.25.

Si estos datos desalientan a los residentes de esta zona geográfica, existe un indicador que nos ubica “mejor que el resto de la isla”: el por ciento de personas que viven bajo el nivel de pobreza. En el caso de la isla de Puerto Rico, el promedio es de 44.6% según el Censo del 2000. Me gustaría expresar que dicho dato está siendo muy criticado al compararlo con el 58.3% que había en el Censo del 1990. Digo criticado,

pues algunos de los indicadores económicos como desempleo, tasa de participación laboral, índice de costo de vida, ingresos anuales y otros no sufrieron cambios tan significativos en una década. Sin embargo, la tasa de personas viviendo bajo el nivel de pobreza tuvo una diferencia de 13.7%. Ahora deberíamos preguntarnos cuál es la situación en la zona noroeste. El porcentaje de personas que viven bajo el nivel de pobreza en la zona noroeste es de 53.73% . La zona noroeste sigue siendo una de las más afectadas en cuanto a pobreza se refiere en Puerto Rico quedando antes de ella la zona central montañosa.

En este espacio sólo se pueden apreciar algunas variables del perfil económico educativo de la población de la zona noroeste de Puerto Rico y que demuestran la desigualdad e injusticia hacia los residentes de dicha zona. Debo mencionar que en este análisis no se incluyen los elementos desempleo, tasa de participación laboral, personas con grados asociados, grados de bachillerato y estudios graduados entre otros. Dejo la puerta abierta para discusión sobre los efectos que pueden tener estas situaciones, que considero muy penosas, al momento de tratar de establecer parte del perfil social de la región noroeste de Puerto Rico.